



Comunidad de Madrid

ORDEN

NÚMERO: 1043

Consejería Educación e Investigación

Unidad Administrativa

A.CONTRAT.(D.G. INFRAESTRUCTURAS)

Exp.: A/SER-005249/2019

De conformidad con lo que establecen los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre y demás disposiciones de aplicación, y completado el expediente de contratación, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes

DISPONGO

1. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato de Servicios titulado **LIMPIEZA DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN DE ÁREA TERRITORIAL MADRID-CAPITAL, DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID.**

2. Aprobar el gasto por importe de **179.943,95 euros**, distribuido en las siguientes anualidades:

<u>Anualidad</u>	<u>Importe</u>
2019	102.825,11 €
2020	77.118,84 €

La anualidad de 2019 se imputa a la siguiente aplicación presupuestaria:

<u>Programa</u>	<u>Económica</u>	<u>Importe</u>
324M	22700	102.825,11 €

3. Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura de procedimiento abierto para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en el artículo 131 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

FECHA: 10 de abril de 2019

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN
(P.D. Orden 11634/2012 de 27 de noviembre BOCM 3-12)
LA DIRECTORA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

Fdo. Elena Marroig Ibarra

